



Mapa Conceptual.

Nombre del Alumno: Erik Froilan Cruz Gordillo.

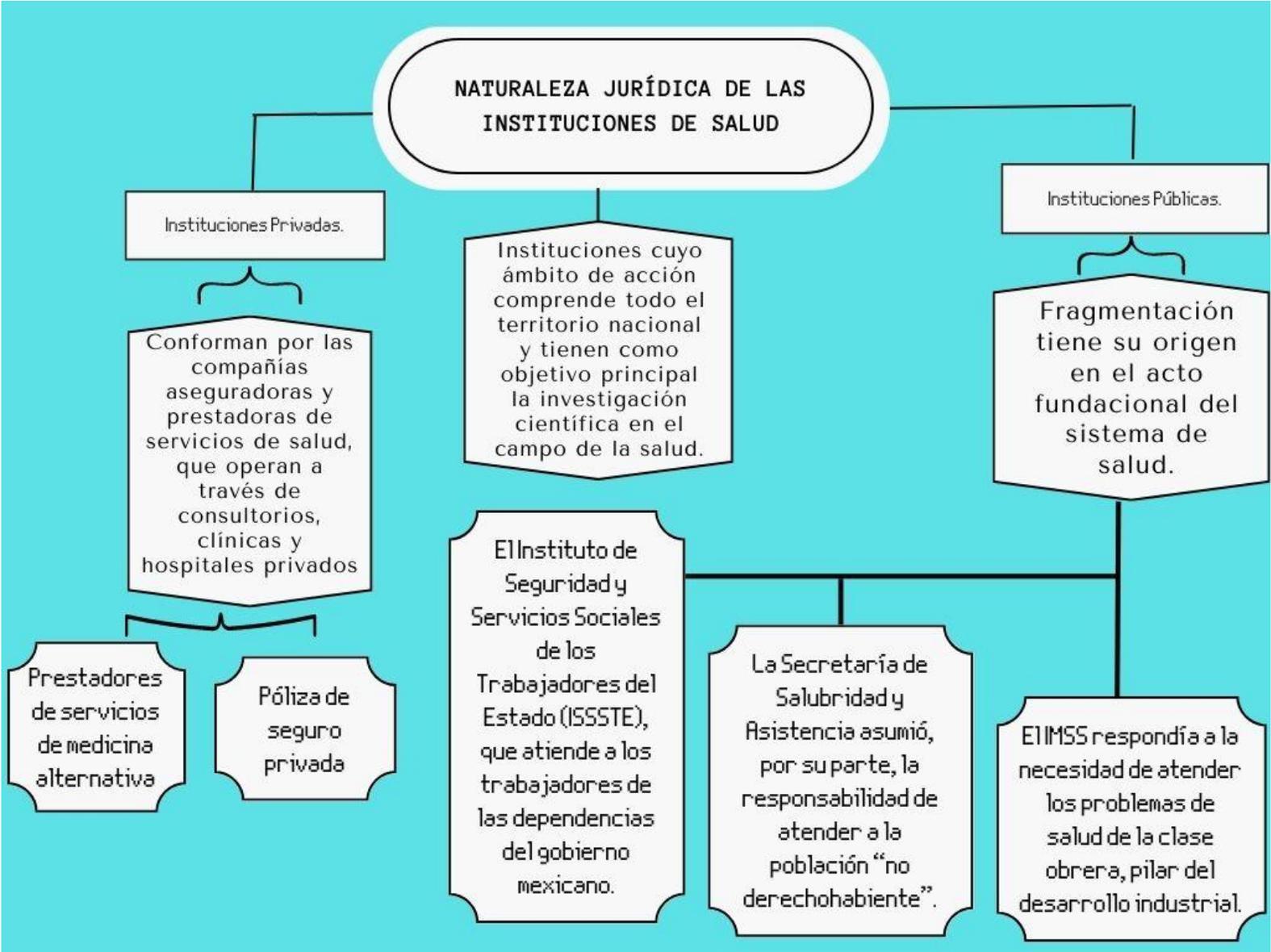
Nombre de tema: Marco legal básico Naturaleza jurídica de las instituciones de salud y prestación de los servicios de salud.

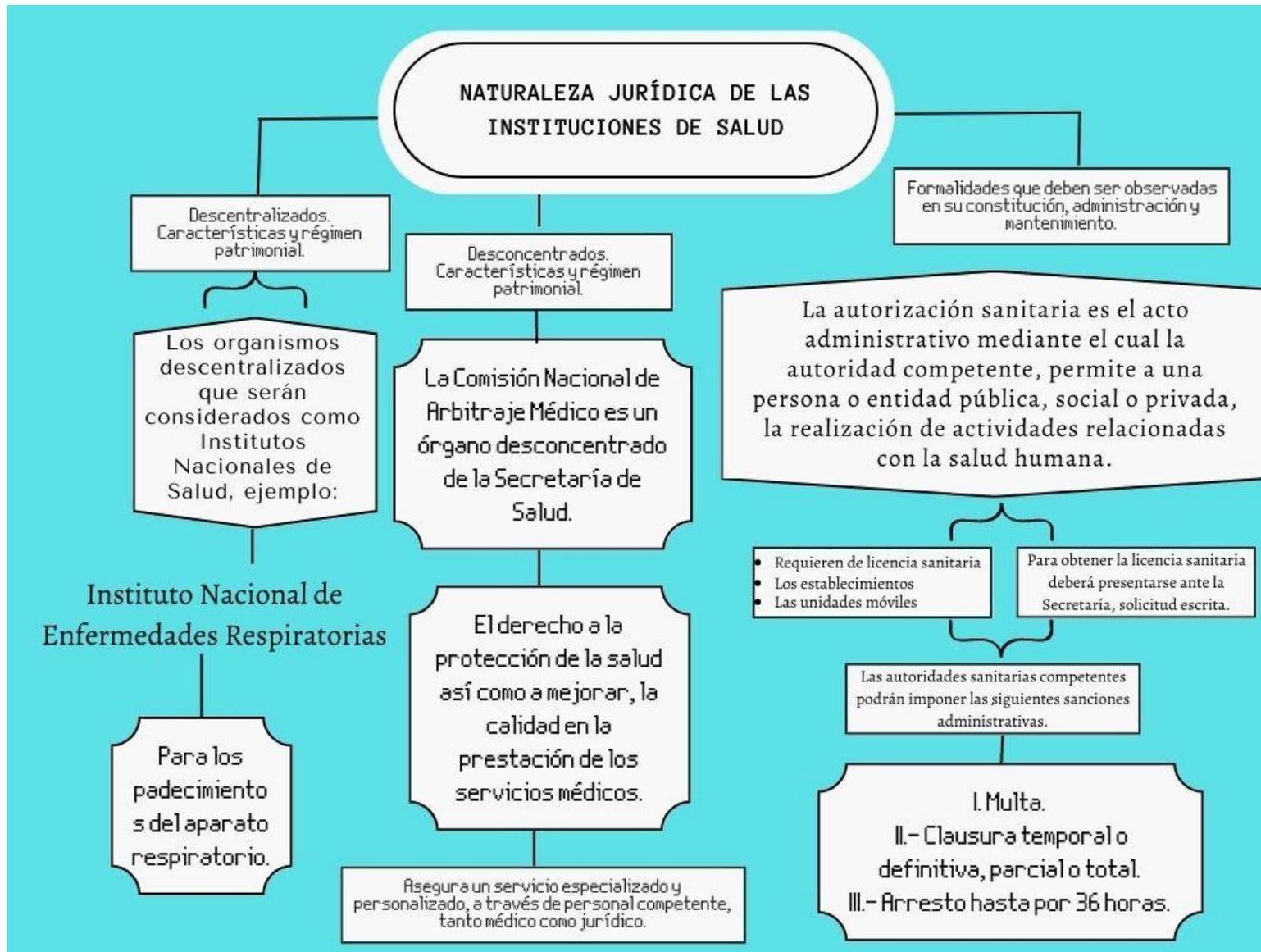
Parcial: segundo parcial.

Nombre de la Materia: Aspectos legales en organizaciones de atención médica.

Nombre de la Licenciatura: Maestría en Administración en sistemas de salud.

Cuatrimestre: segundo cuatrimestre.





NATURALEZA JURÍDICA DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD

Obligatoriedad de colaborar con las autoridades administrativas, ministeriales y judiciales.

Los hospitales ya sean públicos, sociales o privados.

El Reglamento de la Ley General de Salud sobre Prestación de servicios médicos establece los siguientes lineamientos

Los certificados de defunción y muerte fetal serán expedidos, una vez comprobado el fallecimiento y determinadas sus causas.

ARTICULO 92.- En el caso de muerte violenta o presuntamente vinculada a la comisión de hechos ilícitos, deberá darse aviso al Ministerio Público y se observarán las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes..

ARTICULO 19.-Notificar al Ministerio Público y, en su caso, a las demás autoridades competentes, los casos en que se les requieran servicios de atención médica.

